

Necesidad de emprender una reflexión urgente y de fondo sobre la energía, la economía y la sociedad en el siglo XXI. Motivos para organizar el Curso ‘Sistema energético sostenible, nueva economía y empleos verdes ante la crisis’.

Sesión inaugural del seminario organizado por ISTAS en 2009 en el marco de los Cursos de Verano de El Escorial de la Universidad Complutense de Madrid.

Manuel Garí, Director del Curso

Bienvenidas, bienvenidos quienes habéis decidido “gastar” cinco días de vuestro verano en escuchar, leer, debatir, aprender y enseñar sobre un tema tan árido pero de tanta importancia como el de la cuestión de la energía en nuestro sistema productivo, consuntivo y de transporte. Las dos preguntas a las que intentaré responder en esta inauguración son:

¿Por qué éste curso? ¿Por qué ahora?

En 1917 un inteligente político ruso realizó una afirmación que hoy podemos cuestionar: la nueva sociedad nacida de la revolución, el futuro de la humanidad, el socialismo que se abría paso como utopía posible, sería la suma de la electrificación y el poder de los consejos obreros. Noventa años después podemos hacer un balance de los hechos.

Los trabajadores siguen formando parte de las clases subalternas y la electricidad, motor del desarrollo industrial, se ha revelado como un factor no neutral en el devenir de la sociedad y del bienestar humano. Lenin no lo podía intuir, nosotros lo hemos podido comprobar. No vale cualquier fuente de generación de electricidad porque no vale cualquier fuente de generación de energía.

Por una nueva cultura de la energía, por una nueva ética energética

Hoy se hace patente que necesitamos una nueva cultura de la energía porque nos movemos entre dos grandes abismos:

- a) Por una parte el *peak oil* anuncia una crisis de suministro, que podría derivar en una crisis económica de consecuencias imprevisibles dado el papel que juegan el petróleo y sus derivados en el campo energético. De alguna manera la sociedad industrial y el modelo productivo que la sustenta podríamos decir que corre riesgo de implosión o al menos de parálisis extrema. Las consecuencias sociales en la ciudad y en el campo serían catastróficas.
- b) Por otro lado la emisión de gases de efecto invernadero (GEI), muy particularmente el CO₂ asociado a la quema de combustibles fósiles, puede derivar en un calentamiento atmosférico que de superar el aumento de dos grados puede desencadenar un proceso irreversible de cambio climático que modificaría sustantivamente en un sentido negativo las condiciones de vida y producción de la mayor parte de habitantes del planeta. Realmente, como apuntan diversos autores, por ejemplo Stern, la “gran crisis económica” medida en términos convencionales mediante

Estamos por tanto ante el reto de establecer nuevos valores, nuevas prioridades, nuevas políticas capaces de reorientar radicalmente nuestras opciones energéticas y, por tanto capaces de generar un nuevo modelo productivo.

La denominada “economía verde” como vector anticíclico en plena crisis sigue siendo un titular de prensa tras las declaraciones de los líderes gubernamentales sin concreción política, o sea sigue siendo una nebulosa en la galaxia de problemas que enfrentamos. Pero de las grandes palabras se puede ir pasando a los hechos, un paso real en ese sentido es el efectivo fomento y despliegue de las energías renovables.

Las mismas se insertan en un nuevo paradigma energético, en un nuevo modelo cuyas variables y parámetros van más allá de su capacidad para generar sustanciosos beneficios a los inversores que busquen mantener las tasas de ganancia de sus capitales una vez han constatado los riesgos de burbujas como la inmobiliaria. Las fuentes de energías renovables son necesarias tras constatar que se acabó la diversión y se agotó el discurso energético hegemónico:

- Fin de fiesta para los recursos fósiles accesibles y baratos.
- Fin de fiesta para el ingenuo optimismo tecnológico. La tecnología resuelve importantes problemas, pero no todos ni a tiempo. Abordar la cuestión energética exige tratar aspectos técnicos, pero sobre todo sociales, ambientales y políticos. O lo que es lo mismo hablar de energía exige hablar de soberanía y autonomía versus dependencia, descentralización y autogobierno versus centralización, sostenibilidad y equidad internacional versus injusticia social y ambiental.
- Fin de fiesta para el discurso de la neutralidad tecnológica. Las externalidades del uso de combustibles fósiles o de la energía nuclear no son inevitables, no son el problema menor. Al contrario, asuntos como el calentamiento global y los residuos radioactivos son el problema.

Las cosas no van por buen camino: España entre el despilfarro y la ineficiencia energética

Antes de la crisis asociada al “parón” de la construcción de inmuebles, el crecimiento porcentual del consumo energético español era superior al de la media de Unión Europea (UE). El incremento del consumo de energía ha venido siendo superior al crecimiento del PIB, excepto en 2006, por lo que la distancia entre la realidad y el objetivo de la Estrategia de ahorro y eficiencia energética para 2012 es nada menos que de 18.319 Ktep.

Entre 1990 y 2007 el consumo de energía primaria se incrementó en un 60% acumulado, o sea, tuvo una tasa media interanual de crecimiento del 2,8%. En el mismo periodo la UE de los 15 tuvo un aumento interanual del 1% , la de UE-25 tuvo un incremento del 0,7% y la de los 27 el 0,6%.

El 84% de la energía primaria española proviene de combustibles fósiles, si a la misma sumamos la aportación nuclear, el porcentaje asciende al 94%. Estas cifras hablan por si solas: la situación es insostenible ambientalmente, pero también desde la perspectiva política y económica por el extremo grado de dependencia exterior que comporta. Según el Ministerio de Industria en 2008 solamente el 7,6% de la energía primaria tiene su origen en fuentes renovables.

Considerando los consumos energéticos y no energéticos en 2007 la mayor contribución sectorial al consumo de energía final corresponde al transporte en un 38%, seguido de la industria con un 34% y el resto asciende al 28% -del cual la mayoría, el 58%, corresponde al consumo residencial-, pero el sector industrial se convierte en mayoritario si solamente se consideran los usos no energéticos.

Durante décadas, hasta el año 2005 y los siguientes 2006 y 2007, el incremento del consumo final de energía ha sido superior al del PIB, lo que significa un desmedido incremento de la intensidad energética final y primaria, lo que significa que estamos ante un grave problema ambiental y ante un sistema productivo altamente ineficiente.

“Que inventen ellos...”

La financiación empresarial en innovación en temas energéticos está por debajo del nivel medio de la UE. Las empresas que lo hacen invierten más en procesos que en productos y se aplica a la adquisición de los desarrollados por terceros empresas de otros países. Una de las mayores carencias del tejido productivo español es la insuficiencia del esfuerzo inversor en I+D+i y la escasa cooperación bajo fórmulas como las denominadas “plataformas de ensayos”.

Por parte de las diferentes administraciones tampoco existe una colaboración suficiente en la creación de herramientas como el Fondo tecnológico para I+D+i con el objetivo de impulsar el desarrollo industrial que podrían suponer eficaces instrumentos para la reducción de costes. También es responsabilidad de la

administración el establecimiento de un marco regulatorio claro que asegure la certidumbre política y económica a la sociedad en su conjunto y a los investigadores y tecnólogos en particular, tanto en el proceso de desarrollo como en el de demostración e implantación industrial.

Remover los obstáculos, allanar el camino

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) la integración de energías renovables en el tejido inmobiliario solo alcanza al 0,9% de las viviendas. Las administraciones locales, autonómicas y general del estado no han jugado el papel dinamizador de la implementación de las nuevas tecnologías de energías renovables en los inmuebles y espacios propios. Si una administración “compra” y “usa” una renovable genera dos efectos positivos: el ejemplificador de la demostración práctica y el de aumentar la demanda de esas tecnologías, lo que facilita la mejora de costes en su fabricación.

La aplicación del Código Técnico de la Edificación tanto en la posible obra nueva futura, pero particularmente en un ambicioso proceso de modernización del parque inmobiliario industrial, residencia y turístico mediante actuaciones de rehabilitación con criterios de ahorro y eficiencia energética que aseguren el aumento de la confortabilidad de las personas y la racionalidad en el uso de la energía.

Adaptar y reforzar la red eléctrica e implantar sistemas inteligentes de gestión con la finalidad de facilitar una mayor penetración y participación de las energías renovables.

La transposición y desarrollo de la Directiva de renovables 2009/28/CE puede suponer un marco normativo que permita la regulación del despegue de las nuevas fuentes energéticas. Siempre y cuando no quede, como tantas otras directivas, en agua de borrajas.

En definitiva la nueva cultura de la energía debe construirse a la par que se adoptan avances materiales mediante la expansión de las energías alternativas, el ahorro y la eficiencia, y por supuesto unas políticas de gestión de la demanda capaces de dar un giro copernicano a la situación; de otra manera los nuevos valores, la nueva ética quedara confinada a la propuesta sin proyección práctica.

Los objetivos de la nueva cultura energética

La energía ocupa un lugar estratégico en el proceso productivo y consuntivo en el siglo XXI. El cambio de modelo energético podría suponer uno de los elementos clave (e imprescindible) para el impulso de un nuevo sistema productivo sostenible. Las renovables pueden jugar un positivo efecto de arrastre para el conjunto de la denominada economía verde.

El objetivo central del cambio de modelo energético es generar más bienes y servicios con menos energía y que esta sea limpia, o sea desacoplar el binomio PIB / generación eléctrica y/o consumo de energía. El objetivo central del cambio de modelo productivo es generar más bienestar con menos recursos, o sea desacoplar el binomio satisfacción de necesidades humanas y PIB.

El nuevo modelo energético significa su descarbonización y desnuclearización, la reducción de la demanda que no puede crecer ad-infinitum, ello comporta el incremento del ahorro y la eficiencia e importantes modificaciones en procesos, bienes y consumos e impulsar la movilidad sostenible mediante la electrificación del transporte y el apoyo al colectivo, pasando por fórmulas transitorias de impulso del auto eléctrico privado. Pero también significa un marco regulatorio seguro y serio que impulse las energías limpias y aleje a su vez los movimientos especulativos que pudieran conducir a una burbuja de las tecnologías de las renovables.

Según diversos estudios realizados por ISTAS, el impulso de las renovables es también generador neto de puestos de trabajo. Si el proceso se hace con criterios sociales, se realizará mediante una transición justa que asegure la equidad y derechos de los trabajadores cuyos puestos de trabajo vayan a modificarse. Buena prueba de que los estudios de ISTAS van por buen camino radica en la respuesta a las preguntas ¿Por qué se empeñan Aznar y FAES primero en negar el cambio climático y ahora en apoyar la cruzada de Calzada contra las energías renovables porque “destruyen” empleo? En definitiva ¿Quién teme a las renovables?

Espero que este curso nos permita ahondar en lo arriba expuesto.